

RESUMEN DE REGULACIÓN

24 de junio, 2025

Jonathan Malagón González
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a prodriguez@asobancaria.com

- **Grandes Exposiciones:** se imparten instrucciones relacionadas con la ponderación de los créditos de libranza para efectos de la relación de solvencia de los establecimientos de crédito y con el régimen de grandes exposiciones (Circular Externa No. 005 de 2025 – SFC).
- **EPR:** se informa la reprogramación de las fechas para el envío de los resultados de las pruebas de resistencia requeridas por el supervisor para el año 2025. (Carta Circular No. 034 de 2025 – SFC).
- **IBR:** se ajusta la fecha de implementación de la nueva metodología de valoración para títulos de renta fija indexados al IBR (Boletín Informativo MEC No. 063 de 2025 – BVC).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Paula Alejandra Rodríguez R.

prodriguez@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a prodriguez@asobancaria.com

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

- **Circular No 003 de 2025:** por medio de la cual se aclara la contabilización de términos en las resoluciones de asignación de cupos convocatorias 2023 y 2024, excepto frente a la Resolución 0572 de 05 de septiembre de 2024 de asignación de cupos a gestores comunitarios.

Fecha de publicación: 18 de junio de 2025.

Norma: www.minvivienda.gov.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- **Circular Externa No. 005 de 2025:** por medio de la cual se imparten instrucciones relacionadas con la ponderación de los créditos de libranza o descuento directo para efectos de la relación de solvencia de los establecimientos de crédito y con el régimen de grandes exposiciones, de acuerdo con lo previsto en los Decretos 1358 de 2024 y 0573 de 2025.

Fecha de publicación: 17 de junio de 2025

Norma: www.superfinanciera.gov.co

Anexo: www.superfinanciera.gov.co

- **Carta Circular No. 034 de 2025:** por medio de la cual se informa la reprogramación de las fechas para el envío de los resultados de las pruebas de resistencia requeridas por el supervisor para el año 2025. En consecuencia, las entidades obligadas deberán realizar la transmisión del formato y del informe el primero de septiembre de 2025, conforme a las disposiciones establecidas en la Carta Circular No. 018 de 2025.

Fecha de publicación: 20 de junio de 2025

Norma: www.superfinanciera.gov.co

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

- **Boletín Normativo No. 021 de 2025:** por medio del cual se publica para comentarios la propuesta de modificación a la Circular Única de la Bolsa, en virtud de la cual se renueva el sistema de negociación administrado por la bolsa y se introducen nuevas funcionalidades al mismo. El plazo para remitir observaciones vence el 17 de julio de 2025.

Fecha de publicación: 17 de junio de 2025.

Norma: www.bvc.com.co

- **Boletín Informativo MEC No. 063 de 2025:** por medio del cual se ajusta la fecha de implementación de la nueva metodología de valoración para títulos de renta fija indexados al IBR, la cual será el martes 19 de agosto de 2025.

Fecha de publicación: 19 de junio de 2025.

Norma: www.bvc.com.co

CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA

- **Boletín Normativo No. 025 de 2025:** por medio del cual se publica para observaciones la propuesta de modificación y la adición de algunos artículos del Reglamento de Funcionamiento de la CRCC S.A., relacionada con la facultad de Suspensión y las Consecuencias Pecuniarias por Retardo. El plazo para remitir comentarios vence el 25 de junio de 2025.

Fecha de publicación: 17 de junio de 2025.

Norma: www.camaraderiesgo.com